

Puerto López, 3 de mayo del 2017

Señor

DARWIN ELIAS GONZALEZ PINCAY

Ciudad.-

Estimado señor cumpla con notificarle que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S.A.**, en reunión celebrada el 28 de abril del 2017, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** por el lapso de tiempo de tres años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

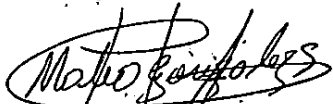
El Gerente General ejercerá la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y la estructura administrativa establecidas en los estatutos de la compañía, son atribuciones especiales del Gerente General las siguientes:

1. Realizar todos los actos administrativos y gestión diaria encaminados a la consecución de su objeto social de la compañía;
2. Suscribir y ejecutar a nombre de la compañía toda clase de actos, contratos y obligaciones con bancos, entidades financieras, personas naturales o jurídicas públicas y/o privadas.
3. Previa autorización de la Junta General, nombrar mandatarios generales y apoderados especiales de la compañía y removerlos cuando considere conveniente;
4. Someter anualmente a la Junta General Ordinaria, un informe relativo a sus gestiones llevadas a cabo al frente de la compañía, así como el balance general y demás documentos que la Ley exige;
5. Formular a la Junta General las recomendaciones que considere convenientes en cuanto a la distribución de utilidades y la constitución de reservas;
6. Nombrar y remover al personal de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como indicarles sus deberes y atribuciones;
7. Dirigir y supervigilar la contabilidad de la compañía, así como velar por el mantenimiento y conservación de sus documentos;
8. Abrir y cerrar cuentas bancarias y designar a la o a las personas autorizadas para emitir cheques o de cualquier orden de pago contra las referidas cuentas;
9. Librar, aceptar endosar y avalar letras de cambio y cualesquiera otros papeles de comercio;
10. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General; y,
11. Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que reconocen e imponen la Ley y el estatuto presente, así como todas aquellas que sean inherentes a su función y necesarias para el cabal cumplimiento de su cometido

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S.A. se constituyó por escritura celebrada el 2 de mayo del 2017, en la Notaria Publica del Cantón Puerto López e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil de la ciudad de Puerto López con fecha 2 de mayo del 2017.

Cumpla usted con los demás requisitos que le den validez a este instrumento.

Atentamente,



MATEO ELIAS GONZALEZ SANCHEZ
PRESIDENTE

Puerto López, 3 de mayo del 2017

Acepto el cargo conferido.



DARWIN ELIAS GONZALEZ PINCAY
GERENTE GENERAL

C.C. 092454710-2

Domicilio: Puerto López.

Nacionalidad: ecuatoriana.

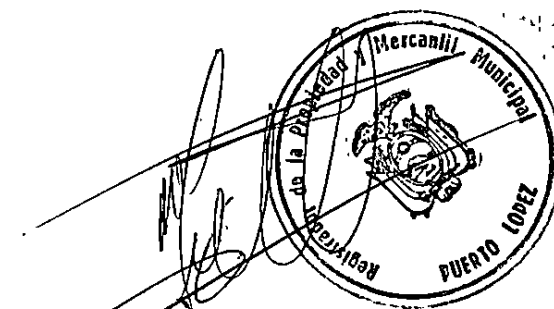


REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO
LÓPEZ, ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO
SÁNCHEZ.- CERTIFICA: Que el presente Nombramiento a
GERENTE GENERAL de la Compañía DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA SPONDYLUIZ DE
PUERTO LOPEZ SPL S.A., a favor del señor DARWIN
ELIAS GONZALEZ PINCAY, elegido por el lapso de tres
años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo,
bajo partida número 18 del Registro Mercantil y Anotada al
folio 33 con el número 21 del Repertorio General, Tomo
número 6

Puerto López, 03 de Mayo del 2017.

Elaborador: Leidy Castillo P.



AB. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,
Registrador Municipal de La Propiedad y Mercantil del
Cantón Puerto López